

PERSONAL FUNCIONARIO

CONCURSO UNITARIO



administración general del estado

¿QUÉ ES?

- para puestos C1 y C2
- comprometido en el I Acuerdo de movilidad 2018

¿CÓMO SE VALORA?

- Baremación: antigüedad (40%), conciliación (15%), grado personal (10%), trabajo desarrollado (10%), formación (10%) y méritos específicos (15%)
- puntuación mínima: 10 puntos sobre 100
- menos limitaciones a la participación para el SEPE y FOGASA

¿CUÁNDO?

- sin concretar, a partir de noviembre

¿CUÁNTAS PLAZAS?

- alrededor de 900 (niveles 14, 15 y 16: vacantes puras y ocupación provisional)

¿QUÉ FALTA PARA CCOO?

- Valoración del trabajo desarrollado en C1 y C2
- incluir niveles 17 en adelante
- adecuar niveles de complemento de destino y específicos a los mínimos
- garantizar periodicidad anual

en la administración del estado

#CumpleSinRecortes

CCOO

servicios a la ciudadanía
administración general del estado